



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Servicio Nacional
de Sanidad Agraria
SENASA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (1) ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE GESTIÓN DEL SENASA LAMBAYEQUE

PROCESO CAS N° 053 - 2014 - SENASA LAMBAYEQUE

Se comunica que la revisión de la Entrevista Personal se ha realizado el 16 de Mayo de 2014, con el siguiente resultado:

ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN APROBADO/DESAPROBADO
1	CAMACHO CASTILLO, MARCO ANTONIO	NO SE PRESENTÓ
2	CHIRE CRUZ, DINA VERONICA	APROBADA
3	CHONTO INOLOPU, DANIXA ELIZABETH	APROBADA
4	DELGADO TARRILLO, MARIA LUZ	APROBADA
5	DIAZ MONTENEGRO, CLAUDIA MARIA	APROBADA
6	MONTES PORTELLA, ROGER GUILLERMO	NO SE PRESENTÓ
7	RIMARACHIN RAMIREZ, ROCIO	NO SE PRESENTÓ
8	RIVERA ROJAS, PAOLA	APROBADA
9	SECLLEN PEREDO, JUAN MARTIN	APROBADO

RESULTADO FINAL

N°	Apellidos y Nombres	Puntaje Total	Puesto	
1	CHONTO INOLOPU, DANIXA ELIZABETH	15.57	1°	ADJUDICADO
2	SECLLEN PEREDO, JUAN MARTIN	14.80	2°	
3	DELGADO TARRILLO, MARIA LUZ	14.29	3°	
4	DIAZ MONTENEGRO, CLAUDIA MARIA	13.79	4°	
5	RIVERA ROJAS, PAOLA	13.75	5°	
6	CHIRE CRUZ, DINA VERONICA	12.26	6°	

1. La postulante declarada GANADORA deberá acercarse a las oficinas de la Dirección Ejecutiva SENASA Lambayeque, sito en Km. 2.5 Carretera a Pomalca - Chiclayo del 19 al 23 de Mayo de 2014 con la finalidad de presentar los documentos indicados en la convocatoria (otras condiciones esenciales del contrato) y los consignados en la ficha de inscripción (copia fedateada) y suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Sra. CPC. Myriam Janet Bayona Ortiz al teléfono 074-226044 y/o al correo mbayona@senasa.gob.pe dentro del plazo señalado

NOTA

1. Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

La Comisión Evaluadora

Chiclayo, 16 de Mayo de 2014